



*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial  
Madrid*

## ANUNCIO

De conformidad con las Bases de la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Local, aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de octubre de 2010 y publicadas en el BOCM nº. 274 de 16 de noviembre de 2010 y en el BOE nº 281, de 20 de noviembre, por Decreto nº 324 de fecha 3 de diciembre, el Sr. Alcalde ha resuelto:

**Primero.-** Designar como vocales del tribunal propuestos por la Comunidad de Madrid a:  
Titular: D. Agustín Martínez Gallego,  
Suplente: D<sup>a</sup>. Gloria Matesanz Pimentel,

**Segundo.-** Convocar a los aspirantes, en llamamiento único, y al Tribunal calificador para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que comenzará el día 18 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria "El Escorial" (Avda. de la Fresneda número 1-El Escorial), debiendo acudir los aspirantes provistos de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte así como de dos lápices, una goma y un bolígrafo de color azul.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la relación del ejercicio, los cuales serán libremente apreciados por el Tribunal. A los efectos previstos en este apartado, el llamamiento se considera único, aunque haya de dividirse en varias sesiones la realización del ejercicio que así lo requiera.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas, los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas se publicarán en el Tablón de Edictos de la Corporación.

**Tercero.-** Ordénese exponer la presente resolución en el Tablón de Edictos Municipal y su publicación en el BOCM.

En El Escorial a 3 de diciembre de 2010

El Alcalde Presidente